



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"Las Malvinas son Argentinas"

San Miguel de Tucumán, 07 ABR 2022

VISTO el Expediente N° 180-2021 mediante el cual por Resolución Interna N° 005/022 la Vicedirectora del Instituto Técnico solicita designación del Ing. **EDUARDO MORENO DÍAZ**, en un cargo de Director Interino, a partir del 27 de abril de 2022 y hasta que el cargo se cubra por Concurso; y,

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Eduardo Moreno Díaz fue designado en un cargo de Director Interino del Instituto Técnico mediante Resolución Rectoral N° 281/2021.

Que dicha designación vencerá el 27 de abril de 2022.

Que el Concurso para cubrir el cargo se encuentra impugnado.

Que se debe designar al Ingeniero Moreno Díaz hasta tanto se resuelva el Concurso correspondiente, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento del presente período Lectivo.

Que la Institución cuenta con partida presupuestaria correspondiente.

(Fs. 15).

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar al Ing. **EDUARDO MORENO DÍAZ**, DNI N°: 14.083.636, en un cargo de Director Interino del Instituto Técnico, a partir del 27 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, con la salvedad de que si dentro de dicho período el cargo se provee por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Término a los fines pertinentes.

RESOLUCION N°

Mue.

0429 2022

W

Los dele
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

73
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Firma]
TSCG MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN